



PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
302- HISTORIA DE ESPAÑA
PAU2026 - JULIO

NOTA IMPORTANTE: El examen consta de TRES partes. Apartado A: cuatro cuestiones para responder DOS. Apartado B: dos textos para elegir UNO, y responder a las cuestiones del texto seleccionado. Y apartado C: dos cuestiones para responder a UNA de ellas. En el caso de que se responda a un número mayor del requerido, se corregirá la que aparezca en primer lugar, y si es en el apartado A, solamente se corregirían las dos primeras respuestas. Se restará hasta un punto por faltas de ortografía.

APARTADO A (3 puntos máximo). Responder solamente a DOS de estas cuatro cuestiones (1,5 punto máximo por cada respuesta):

- 1.- Medina Azahara fue una ciudad-palacio mandada construir por Abd al-Rahmán III. Conocida como la que fue el símbolo de su poder, analiza el periodo califal desde 929 hasta su disolución en 1031 (1,5 punto).
- 2.- Señala brevemente cuáles son las principales diferencias de organización política entre la Corona de Castilla y la de Aragón en la Baja Edad Media (1,5 punto).
- 3.- Analiza la política religiosa de los Reyes Católicos con las minorías, desde la implantación de la Inquisición en Castilla hasta las expulsiones de las poblaciones judía y musulmana (1,5 punto).
- 4.- “El imperio donde nunca se pone el sol”. Era una expresión que se usó para referirse a los dominios imperiales de Felipe II en el mismo siglo XVI. Expón su política exterior con el imperio turco, Inglaterra y Países Bajos durante su reinado (1,5 punto).

APARTADO B (4 puntos máximo). Elige UNO de los dos textos siguientes y responde a las cuestiones referidas al documento seleccionado.

1.- ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812.

- Art. 1. La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.
- Art. 2. La Nación española es libre e independiente, y no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.
- Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación...
- Art. 4. La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos...
- Art. 6. El amor a la Patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles, y asimismo el ser justos y benéficos.
- Art. 12. La religión de la Nación española es y será perpetuamente la Católica, Apostólica, romana, única verdadera... y prohíbe el ejercicio de cualquier otra.
- Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.
- Art. 16. La potestad de ejecutar las leyes reside en el Rey.
- Art. 17. La potestad de aplicar las leyes... reside en los tribunales...
- Art. 27. Las Cortes son la reunión de todos los diputados que representan la Nación, nombrados por los ciudadanos en la forma que se dirá.
- Art. 172. Las restricciones a la autoridad del Rey son las siguientes: Primera: No puede el Rey impedir bajo ningún pretexto la celebración de las Cortes...
- Tercera: No puede el Rey engañar, ceder, renunciar o en cualquier manera traspasar a otra la autoridad real ni alguna de sus prerrogativas.

A partir de esta lectura, responde a estas cuatro cuestiones referidas al texto:

- 1.- ¿A qué se refiere el artículo 2 cuando menciona que la nación española “no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona”? (1 punto).
- 2.- Explica qué señala el artículo 3 y, concretamente, quién componía la “nación”: “La soberanía reside esencialmente en la Nación” (1 punto).
- 3.- Los artículos 15, 16 y 17 se refieren al concepto “división de poderes”. Explica en qué consiste y razona qué repercusiones políticas tenía si se aplicaba en el gobierno del reino (1 punto).
- 4.- En 1820 se volvió a implantar esta constitución. ¿Por qué? (1 punto).

2.- AMADEO I RENUNCIA A LA CORONA DE ESPAÑA.

Al Congreso: Grande fue la honra que merecí de la nación española eligiéndome para ocupar el trono (...). Dos años largos ha que ciño la Corona de España y la España vive en constante lucha viendo cada día más lejana la era de paz y la de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males. Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla. Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución (...). Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación, y en su nombre a vosotros, la Corona que me ofreció el voto nacional, haciendo de ella renuncia por mí, por mis hijos y sucesores. Estad seguros de que al desprenderme de la Corona no me desprendo del amor a esta España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.

Amadeo.

Palacio de Madrid, 11 de febrero de 1873.

A partir de esta lectura, responde a estas cuatro cuestiones referidas al texto:

- 1.- Explica el proceso y las razones por las que Amadeo I llegó a ser rey de España, hecho al que alude en la primera frase del texto (1 punto).
- 2.- Entre lo argumentado por el rey para su abdicación, mencionaba que “todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles”. ¿Con qué apoyos políticos contaba Amadeo I para estar el trono de España en el momento de su abdicación? (1 punto).
- 3.- “Todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males”. Explica lo que pensaba el rey Amadeo que era el principal problema de la sociedad política española (1 punto).
- 4.- En el texto, el monarca indica las causas por las que abdicaba. ¿Qué consecuencia más inmediata tuvo esa abdicación? (1 punto).

APARTADO C (3 puntos máximo). Responde a una de estas dos cuestiones.

- 1.- La II República: el Bienio Radical-Cedista, los sucesos de 1934 y los antecedentes de la Guerra Civil (1933-1936).
- 2.- La Constitución de 1978: principales características.



UNIVERSIDAD
DE MURCIA



Universidad
Politécnica
de Cartagena

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
302- HISTORIA DE ESPAÑA
PAU2026 – JULIO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La prueba de Historia de España consta de TRES grandes bloques.

El primero, apartado A, cuya calificación máxima es de 3 puntos, engloba cuatro preguntas, con un valor de 1,5 puntos cada una de ellas. Hay que responder a dos de ellas. Las dos primeras se corresponden con la primera parte del bloque de contenidos que comprende desde la romanización hasta Castilla y Aragón en la Baja Edad Media, y las segundas al bloque que incluye desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el reformismo borbónico del siglo XVIII. Si se responde a más de dos, solo se corregirán las dos primeras cuestiones respondidas.

El segundo apartado, B, consta de dos textos, con una calificación máxima de 4 puntos, en correspondencia con cada una de las preguntas formuladas sobre el texto elegido, y que serán puntuadas con un máximo de 1 punto cada una de ellas. Los textos pueden ser del siglo XIX o del siglo XX. Hay que elegir solo uno de ellos. Si se responden a las preguntas de los dos textos, solo se corregirán las cuatro del primer texto elegido.

El tercer apartado, C, consta de dos cuestiones claramente, de la que hay que elegir para contestar a una de ellas, y que tiene una puntuación máxima de 3 puntos. Si en el apartado B aparecen textos del siglo XIX, en este apartado C serán dos cuestiones del siglo XX, y viceversa. Si se responde a más de una cuestión, solo se corregirá la que aparezca en primer lugar.

Las faltas de ortografía serán penadas con un máximo de 1 punto sobre el total de la calificación global de la prueba. Cada error corresponderá a un valor concreto de 0,25 puntos hasta llegar al límite de cuatro (1 punto), sin que, en adelante, el resto de posibles faltas deban ser tenidas en consideración.